



Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

Ona 30 de Marzo de 1922.

Sr. Don C. A. BOER. Respetado señor: Le escribo esta carta porque mi deber es decirle mi agradecimiento, ya que gracias a su método, he visto desaparecer una hernia que padecí durante 23 años.

C. A. BOER, Especialista herniario. - 52, Boulevard Edgar Quinet, PARIS

Si V. padece de estreñimiento, se puede curar tomando Tabletas Castelló

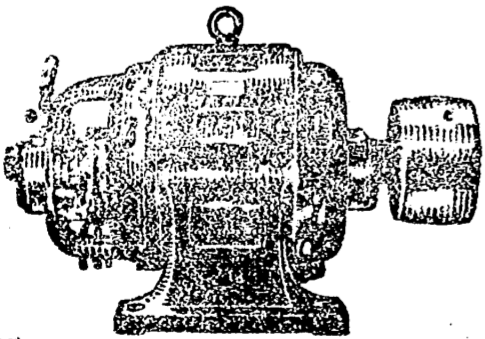
ALIMENTO NEAVE PARA NIÑOS

Recomendado por los grandes especialistas, adoptado por las Maternidades mayores de España.

Prepárese conforme instrucciones contenidas en el bote

Venta: Badajoz, P. del Rey, 30 y principales Droguerías y Farmacias

MOTORES ASEA



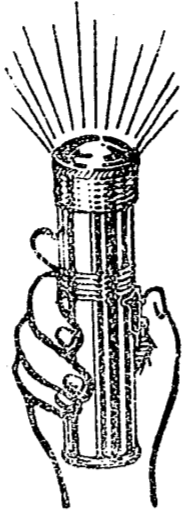
GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad

ASEA

MADRID.- APARTADO 483 VALENCIA.- Apartado 140.- BARCELONA.- Apartado 11 SEVILLA.- Apartado 107.- BILBAO.- Apartado, 285

El peligro constante de la obscuridad se evita con una LOT



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc., una LOT es utensilio indispensable.

Al comprar una lámpara o pila eléctrica hágase usted si lleva la marca de garantía LOT.

DE VENTA: LA SENYERA, Colón, 50.-Castellón

Ultima Hora

(SERVICIO ESPECIAL) Madrid 29 de Abril.

Los jefes liberales a Bilbao

Hoy marcharán con el señor Prieto (don Indalecio), los señores marqués de Albuñán, Alba y Alvarez, los cuales tomarán parte en la velada que se celebrará en la Sociedad El Sitio, de Bilbao.

Hablará primero el señor Alba, luego el señor Alvarez y finalmente el marqués de Albuñán, como jefe de la coalición.

Rumor desmentido

Ayer tarde circuló por el Congreso el rumor de que en las operaciones verificadas en la zona de Beni-Aros, había resultado gravemente herido el teniente coronel del Tercio Extranjero, señor Millán Astray.

Al enterarse de este rumor el jefe del gobierno y el ministro de la Guerra, lo desmintieron en absoluto, diciendo que el Alto Comisario nada había dicho sobre esa noticia.

Varetilo grave

Se ha agravado considerablemente el diestro Varetilo, a causa de haberse presentado una infección general.

Sufre alta fiebre. A las nueve de la noche le visitaron los doctores Vázquez, Elena y Moro, que redactaron el siguiente parte facultativo:

«El enfermo se halla en estado grave, con síntomas de infección general, sin alteración anormal de la herida.

Se le hará esta noche el análisis de la sangre y orina.

Para combatir la infección se le han puesto inyecciones de electrolitos.

El estado del herido es decaído.

España en Africa

Sin el parte de la noche

A estas horas, dos y media de la madrugada, no se ha recibido todavía parte oficial de Marruecos en el ministerio de la Guerra.

Se cree que obedezca a que el Alto Comisario se halla en las líneas avanzadas.

El plan propuesto

Como anunciamos, ayer mañana se reanudarán las operaciones en la zona de Larache contra el Raisuni, encaminadas a dar el avance último y definitivo en la zona de Occidente, uniendo el Garb con Yebala y las otras dos comarcas con la parte francesa.

Se abraja el propósito de expulsar al Raisuni de su último refugio de Tarzunt, del monte Au-Hasen de Beni-Aros, donde aún se mantiene este moro.

Una vez conseguido esto se variará el frente, trocando la línea de fuego, que hoy es de Norte a Sur, en otra orientada de Oeste a Este; es decir, que de cara a Gomara al Rif Central, para formar contragolpe con el actual frente de Melilla, o sea con la línea de Dar-Drius, Afrau.

El objetivo que se persigue es de la mayor importancia en todos sus aspectos. Seguramente que las jornadas de realización de este plan, ni serán fáciles, ni pocas. Hay que calcular que se tardará un par de semanas.

Otro bando del Alto Comisario

Se ha publicado un nuevo bando del Alto Comisario, comunicando con grandes responsabilidades al que divulgue cualquier noticia de las operaciones de esta zona.

De Tetuán

Tetuán.- A las cuatro de la

mañana salieron de Ceuta y Larache las columnas a quienes se había ordenado tomar parte en las operaciones, hacia los objetivos proyectados por el Alto Comisario.

Del zoco El Jemis de Beniarós y de Meterrah salió la artillería, empujando un vivo cañoneo. Los zepelinos volaron sobre el enemigo, cooperando eficazmente a la acción.

El avance fue difícil, porque el enemigo opone una resistencia atrincherada convenientemente. Las trincheras eran defendidas por fuerzas del Raisuni.

Nuestras tropas se aventuraron por una jabá inabarcable, llegando a los objetivos a fuerza de bajas.

A la una de la tarde comunican que el combate se realiza con toda normalidad.

A media tarde se efectuó el repliegue.

Tetuán.- El bombardeo sobre Beniarós fue dirigido por el general Echagüe, cuyo aparato llevaba debajo de las alas dos galardetes con los colores nacionales.

Tomaron parte en la operación seis escuadrillas, con un total de 30 aparatos. Fue bombardeada una extensa zona.

El éxito fue completo. El bombardeo duró dos horas y media.

Al aterrizar el general Echagüe revisó las escuadrillas.

De Larache

Larache.- El campamento de la columna de Sanjurjo ha quedado emplazado en Musrrah, en las proximidades del haca El Kola.

En Nuarier hálvase concentradas las fuerzas de Larache, mandadas por el coronel González.

La columna de Ceuta hállase acampada en los zocos El Jemis, de Beni-Aros.

La manda el general Marcos. El avance se efectuará combinadas ambas columnas, bajo la dirección del general Berenguer.

En las posiciones avanzadas de Teifer ha habido ligeros, sin consecuencias.

Ansiedad

La opinión en Ceuta está ansiosa por conocer el resultado de las operaciones, pero se hace imposible telegrafiar a la Península ante las graves combinaciones del bando del Alto Comisario, publicado hace tres días.

Del Extranjero

Expresidente que fallece Paris.- El expresidente de la república francesa, M. Deschanel, ha fallecido a las cinco de la tarde de hoy.

Contaba 65 años.

La Conferencia de Ginebra

La actitud de los delegados germano-ruso

El interés de la Conferencia de Ginebra lo acapara la actitud en que se han colocado los delegados germano-rusos, especialmente estos últimos.

Contra lo que se había dicho, se asegura ahora que las reuniones se prolongarán todavía durante un mes.

Mr. Barriou irá mañana a París para conferenciar con Poincaré, y regresará el miércoles o jueves próximo.

También Lloyd George tiene el propósito de ir unos días a Londres.

Hay además la tendencia de algunos delegados de aplazar la Conferencia, por seis meses, para dar a los bolchevistas tiempo para reflexionar y entrar en razón.

Conferencias telefónicas

Servicio telefónico desde las tres a las siete de la tarde Madrid 29 Abril.

Confesiones de un ministro

Refiriéndose el ministro de la Guerra a la operación llevada a cabo días pasados en el territorio de Beni-Said, ha dicho que el enemigo opuso mucha resistencia.

En la primera parte de la operación cuyo objetivo era Tuguz no pudo llegerse hasta él y tuvimos más de 100 bajas nosotros y gracias a los carros de asalto no fueron más aquellas.

Las operaciones tardaron en reanudarse por el temporal y cuando lo hicieron se registraron más de 400 bajas por nuestra parte.

La exportación de las frutas a Francia

Lo que dice el ministro de Estado

Los diputados canarios han visitado esta mañana al ministro de Estado, habiéndole de la exportación de frutas a Francia.

El señor Fernández Prada les ha manifestado que había regresado ya el técnico francés que interviene en las negociaciones, anunciando que su Gobierno se niega en absoluto a desglosar del tratado las frutas de Levante y Canarias.

Agregó el ministro que las negociaciones prosiguen, creyendo que estarán terminadas antes de 15 días.

Dijo también que como la fruta de la región valenciana se perderá en su totalidad si no se recolecta antes de ocho días, el Gobierno tiene el propósito de anticipar el importe de la diferencia de los Aranceles si bien él es opuesto a esta fórmula que patrocina el ministro de Hacienda.

Los diputados canarios le han replicado que ellos no inician el pedir dinero, exigiendo únicamente igual de trato con las restantes regiones españolas.

Lenin, operado

Moscú.- Lenine ha sido operado por un médico alemán, que le ha extraído una bala que tenía en un hombro.

Esto parece indicar que Lenine ha sido objeto de un atentado, del que se ha guardado reserva.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Guerra dijo al entrar que hasta el lunes no se reanudarán las operaciones en Beni-Aros, pues hay necesidad de evacuar los heridos y acumular nuevos elementos de combate.

Ordóñez llevaba expedientes de indulto.

Bergamín manifestó, refiriéndose a su actitud que él se enfada o alegra cuando quiere y no cuando conviene a los demás.

Varetilo grave

Las últimas noticias que se reciben esta tarde de Sevilla, dicen que persiste la extrema gravedad en el estado de Varetilo.

La casa del diestro es visitadísima.

Los médicos se muestran pesimistas.

El Rey en Sevilla

A las dos de la tarde llegó a Sevilla en tren especial S. M. el Rey.

Después de visitar los hospitales de sangre, regresará a Moratella a las siete de la tarde.

De Barcelona

Varias noticias.

Al mediodía de hoy celebró consejo extraordinario la Mancomunidad para tratar de los teléfonos.

Al salir el presidente se mostró muy pesimista.

Esta mañana visitó al gobernador un señor llamado don Juan Artigas, entregándole 1.000 pesetas para los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga.

Parece que existe el proyecto de llevar a cabo una cuestionación pública en favor de aquellas víctimas.

La campaña de Marruecos

Parte oficial de hoy

La situación en Alhucemas y el Peñón

El Alto Comisario telegrafía desde el zoco El Jemis lo que sigue:

«En Alhucemas, a las 15 de ayer, observando que el enemigo preparaba sus baterías se rompió el fuego sobre la primera que se hizo visible en Orraydian, con obuses y dos morteros y sucesivamente sobre la Rocosa con dos obuses y Queserón con un obús y dos cañones, deteniéndose el resto de las fuerzas de la plaza a batir el valle hasta la desembocadura del Inef.

El enemigo hizo varios disparos sobre el morro nuevo, pero como el efecto fue escaso no se le contestó.

Las operaciones en Beni-Aros

Ansiedad.- Los periodistas visitan al ministro de la Guerra.- Lo que dice el general Ojaguer.- Las bajas pasan de 300.- Justificando el traslado de Sanjurjo.- González Carrasco gravemente herido.- Un capitán muerto.

Ante la enorme ansiedad pública por conocer lo ocurrido en las operaciones llevadas a cabo en el territorio de Beni-Aros, los periodistas fueron esta mañana al ministerio de la Guerra pidiendo ser recibidos por el general Ojaguer, quien accedió en el acto a la demanda.

Una vez ante el ministro le expusieron los puntos más importantes de la zona y en que se encontraba la opinión por los rumores que circulaban respecto al número de bajas.

Añadieron los periodistas que la carencia de noticias aumentaba la intranquilidad y el resaca-siepo, pues en el parte oficial de la madrugada no se habla de bajas para nada.

El señor Ojaguer contestó que ese parte oficial era copia exacta del telegrama enviado por el general Berenguer.

Dijo después que hacía cuatro días que no conferenciaba con el Alto Comisario por encontrarse éste en el zoco El Jemis, de Beni-Aros, muy distante del punto de su residencia.

La resistencia -añadió- ofrecida por el enemigo a nuestro avance tenía que ser lógicamente muy fuerte, pero nosotros hemos conseguido todos los objetivos propuestos, resultando una operación brillantísima en la que ha jugado la caballería principal papel.

Las bajas han sido muy sensibles, pero dada la importancia de la operación su número ha sido mucho menor de lo que se esperaba.

Un periodista: El rumor público señala la cifra de 600 bajas.

Ojaguer, viva venate: ¡Cál! Ni la mitad siquiera.

Después facilitó la siguiente lista de bajas que, contra lo que acababa de afirmar el ministro, rebasa la cifra de 300.

Territorio de Ceuta: Tres oficiales, siete soldados europeos y 17 indígenas muertos.

Territorio de Larache: Cinco oficiales, 50 soldados europeos y 61 indígenas, heridos.

Muertos: Nueve oficiales y 15 soldados heridos.

En esta zona no se detienen sino los muertos y heridos son indigenas europeos.

Después preguntó el Sr. Clegue: «Esta es la única verdad que oficialmente comunica el Alto Comisario».

Hoy no se operará en la zona de Beni-Aros, pues es muy natural que después de una operación tan grande se requieran todos los trabajos a consolidar las nuevas posiciones ocupadas, fortificadas, dotadas de todo lo necesario para condiciones de defensa.

He de insistir nuevamente en elogiar la bravura, incomparable de nuestros soldados y de las heroicas que con ellos pelean defensas de la causa de España.

El general Sanjurjo dirigió personalmente la operación en la zona de Larache, actuando con un viejo guerrero.

Ahora comprenderá la presa y la opinión el por qué de su traslado al territorio de Larache donde tenía su hogar.

Su nombramiento para la comandancia general de Larache hizo por interés público, como el asentamiento del alto mando con la aceptación del pueblo Sanjurjo.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra, que él no recibía ninguna noticia que pueda publicarse para orientar a la opinión.

Entre los heridos en la zona de Larache figura, al parecer de gravedad, el teniente coronel don González Carrasco, jefe del grupo de regulares indigenas.

Otra de las bajas registradas en la zona de Larache es la del capitán de caballería señor Martínez, emparentado con el jefe del cuartel militar del Rey, general Millán del Busch.

Taller de Fundición de Metales

EMILIO SUAY Despacho: Ronda del Mijares, 234 Talleres: Calle Laverna, 10 CASTELLON-(ANTIGUA FUNDICION DE SORIANO)-CASTELLON Se funde diariamente

Automovilistas Neumáticos Americanos a precios increíbles Soliciten tarifas

Marcas FISK, GOOD-YEAR, DOMINUM, KEISTONE, REPUBLICAN PRECIOS DE ALGUNAS MEDIDAS CORRIENTES

la mu

Dió MI MAYO PRIMERO RO SOY E CIMOS MO

SOMBRERO Y LOS DOY DADO VIS

Castellón

Pasado mañana

Delegó por fin, en

la pasada noche

de la zona y a

los mismos para l

de las barridas

Mañana saldrá

para Villafra

republicanos d

ganada para de

de la villa e

de Mayo, con

esta del Trabajo

Ha sido destin

Obras públicas

el ingeniero ter

Redondo.

En esta provinci

las plazas

de inspección

unidad Pi curio

de la pira e

de la signi

de algún del

la mu

Dió MI MAYO PRIMERO RO SOY E CIMOS MO

SOMBRERO Y LOS DOY DADO VIS

Castellón

Pasado mañana

Delegó por fin, en

la pasada noche

de la zona y a

los mismos para l

de las barridas

Mañana saldrá

para Villafra

republicanos d

ganada para de

de la villa e

de Mayo, con

esta del Trabajo

Ha sido destin

Obras públicas

el ingeniero ter

Redondo.

En esta provinci

las plazas

de inspección

unidad Pi curio

de la pira e

de la signi

de algún del

LOECHES

AGUA MINERAL — NATURAL — PURGANTE — DEPURATIVA
Sales naturales de LA MARGARITA EN LOECHES Laxantes, Purgantes, Depurativas. Balneario de La Margarita en Loeches. Piel, Hígada Especiales
le mujer, Obesidad, Datas-hojas cónicas.—JARDINES, 15.-MADRID

Diez Busutil.

Mi mayor deseo es anunciar EL PRIMERO, puesto que EL PRIMERO soy en recibir los nuevos y últimos modelos.

Sabedores de baja para Caballero y los doy tan baratos..... que no dudo visitará la CASA BUSUTIL.

Castellón al día

En la noche cesó la plaza siguió haber castigo sobre el las nieve y tres ené cesara en ab...

—Hoy se han despachado por este Gobierno civil cuatro pasaportes de otros tantos obreros que marchan a Francia en busca de trabajo.

—Se le ha concedido permiso al vecino de esta capital José Ferrer Nicolau, para trasladar los restos inoiales de su hija Rosa M. Magdalena Ferrer Más, desde una losa ordinaria a un nicho de este Cementerio.

—Si queréis buena Cerveza, exigid la marca DAMM, la más pura e higiénica, recomendada por eminentes médicos. Rehusad toda marca intrusa por ser nociva a la salud.

—Don Silvestre Segarra de Vall de Uxó ha presentado en la sección de Fomento de esta capital un automóvil de su propiedad para que sea reconocido e inscrito en el registro correspondiente.

—Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estimular a quienes carecen de él por medio de medicamentos, que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Don Silvestre Segarra de Vall de Uxó ha presentado en la sección de Fomento de esta capital un automóvil de su propiedad para que sea reconocido e inscrito en el registro correspondiente.

—El Inspector de arbitrios don Angel Yáñez y los dependientes Francisco Meliá y Vicente Verchili, practicaron ayer un registro en la casa de Manuel Sales Moliner descomulgando un jamón de cinco kilos y un pedazo de tocino que no había sido presentado en el Matadero para su reconocimiento y adeudo.

—Magnesia efervescente Royo, El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Librerías.

—La Casa de Comisión y Banca S. A. (Aparado de correos 12478 E 13) Madrid, Necesita, para mayor desarrollo de sus negocios, Corresponsales y Representantes a sueldo, en las Capitales y todos los pueblos de España.

—Fosfo-Glicol-Kola-Doménech. —Gran reconstituyente del sistema nervioso cerebro-espinal y del corazón, imprescindible a los hombres de carrera, gran intelectualidad y de vida sedentaria, a todos los del Comercio que necesidad tengan de pasar muchas horas, en los almacenes, sin sol ni aire puro y por in a todos los que viven en grandes poblaciones, donde el aire saturado de carbono de microbios, es causa de la anemia, y de todos los transtornos nerviosos consecutivos a ella.

—En la noche cesó la plaza siguió haber castigo sobre el las nieve y tres ené cesara en ab...

—Se le ha concedido permiso al vecino de esta capital José Ferrer Nicolau, para trasladar los restos inoiales de su hija Rosa M. Magdalena Ferrer Más, desde una losa ordinaria a un nicho de este Cementerio.

—Si queréis buena Cerveza, exigid la marca DAMM, la más pura e higiénica, recomendada por eminentes médicos. Rehusad toda marca intrusa por ser nociva a la salud.

JAIME CUBEL

Almacén: Temprado, 16 (Castellón) Despacho: Viciano, 25 (Castellón)

—Las dos cuestiones de más palpante actualidad son: Nuestra acción en Marruecos y la exquisita elaboración y calidad del papel de fumar de la marca PAY-PAY.

—Recreará usted su buen gusto artístico viendo la admirable colección de abanicos que ofrece a sus clientes la Perfumería Catalana.

—El Inspector de arbitrios don Angel Yáñez y los dependientes Francisco Meliá y Vicente Verchili, practicaron ayer un registro en la casa de Manuel Sales Moliner descomulgando un jamón de cinco kilos y un pedazo de tocino que no había sido presentado en el Matadero para su reconocimiento y adeudo.

—Magnesia efervescente Royo, El mejor laxante y refrescante. De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Librerías.

—La Casa de Comisión y Banca S. A. (Aparado de correos 12478 E 13) Madrid, Necesita, para mayor desarrollo de sus negocios, Corresponsales y Representantes a sueldo, en las Capitales y todos los pueblos de España.

—Fosfo-Glicol-Kola-Doménech. —Gran reconstituyente del sistema nervioso cerebro-espinal y del corazón, imprescindible a los hombres de carrera, gran intelectualidad y de vida sedentaria, a todos los del Comercio que necesidad tengan de pasar muchas horas, en los almacenes, sin sol ni aire puro y por in a todos los que viven en grandes poblaciones, donde el aire saturado de carbono de microbios, es causa de la anemia, y de todos los transtornos nerviosos consecutivos a ella.

enfermedad, nuestro querido amigo, el abogado y juez municipal de Chert, don Emilio Beltrán, hermano del infornado médico y exdiputado provincial don José lo que celebramos vivamente.

Enfermo Nuestro distinguido amigo don Ildefonso Martí Matulano tiene enfermo a su pequeño por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

Don Cristóbal Aicart Esta tarde ha regresado a Alcora nuestro respetable y muy querido amigo don Cristóbal Aicart, quien durante su estancia aquí ha sido visitado por todos los liberales de Castellón y algunos illegados de fuera.

El ex-gobernador don Luis Grande Lemos en un período de Cáceres que se ha abierto allí una suscripción entre los correligionarios y amigos del digno ex-gobernador civil de esta provincia, don Luis Grande Bauzá para costearle el regalo de un objeto artístico que sea testimonio del aprecio que le tienen sus paisanos.

Restablecida Háblase completamente restablecida la encantadora Amparito Tárrega Gómez, hija de nuestro estimado amigo, el abogado y exdiputado provincial don José Tárrega, lo cual celebramos muy de veras.

El a ferez Rodríguez Bajuelo Este querido amigo y paisano nuestro que se encuentra en Melilla prestando servicio en el batallón expedicionario de Tetuán, ha sido destinado al Regimiento de Ceñiñola, también de guarnición en África.

Destinos en África Ha sido destinado al Regimiento de Ceñiñola, de guarnición en África, nuestro querido amigo el teniente coronel de esta zona y vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento don Melchor Monzóis y al regimiento del Serrallo, también de guarnición en Marruecos, el teniente coronel del Regimiento de Tetuán, don Gabriel Toro.

Una circular. Este mañana ha manifestado el señor gobernador a los periodistas que había recibido gran número de peticiones de los pueblos de la provincia, solicitando el permiso para celebrar mítines y manifestaciones el día 1.º de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Terminó diciendo el señor gobernador que en los pueblos de la provincia reina tranquilidad. Los panaderos. Dijo decirles también —ha manifestado el señor Cuevas— que mañana celebrará una reunión los patronos panaderos para formar acuerdos referentes a la no elaboración de pan los domingos.

Famoso ANIS DEL MONO Vicente Bosch-Badalona España

CURACIÓN de las HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Castellón de la Plana únicamente el 7 de Mayo hospedándose en el Hotel Suizo, donde demostrará a todos cuantos querados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, sanándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente la mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista señor Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Castellón de la Plana únicamente el 7 de Mayo hospedándose en el Hotel Suizo.

NOTAS: Estará también en Valencia el 8 Mayo en el Hotel Cuatro Naciones, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todas las herniados.

En la Audiencia Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

De mucho atractivo resulta el programa que anuncia esta empresa para hoy y mañana, y no sería aventurado decir que habrá llenas entradas en todas las sesiones. Hoy en la sesión de las siete y mañana a las siete y a las nueve se estrenan «Fuera de la Ley», obra que ha sido el mayor triunfo de la bellísima artista Priscilla Dean, y además se estrenan una graciosa comedia de los simpáticos El y Ella, titulada Los dos danzantes. En la sesión permanente de hoy y en la infantil y a las 10'30 de mañana se estrenará la 5.ª jornada de «El Gran Misterio del Radio», y en todas las sesiones se proyectará la citada película de El, y además como obsequio, «La Romería a la Magdalena» y «Concurso de Tiro de Pichón» de la Sociedad Caza y Pesca. Para el lunes, festividad del trabajo, se anuncia un soberbio programa: «Adios Musset», película en cuatro partes interpretada por Lydo Monetti y Dòmira Jacobini, y además la comedia en dos partes «Biscotin, es Madrid» que tiene una enormidad de gracia como todas las de este original artista.

Se alquila Una casa en la Ronda del Mirajares, número 44. Máquinas de coser Se comprarán máquinas que estén en buen uso en la fábrica de gorras de la calle de Zaragoza, 8, y P. de los Dolores 31 y 32. Se desea maset bien acondicionado, anuebiado y próximo a la población, para la temporada de verano. Informarán en la administración de este periódico.

En la Audiencia Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ Gran Via Layetana, 41 BARCELONA

—Fosfo-Glicol-Kola-Doménech. —Gran reconstituyente del sistema nervioso cerebro-espinal y del corazón, imprescindible a los hombres de carrera, gran intelectualidad y de vida sedentaria, a todos los del Comercio que necesidad tengan de pasar muchas horas, en los almacenes, sin sol ni aire puro y por in a todos los que viven en grandes poblaciones, donde el aire saturado de carbono de microbios, es causa de la anemia, y de todos los transtornos nerviosos consecutivos a ella.

—En la noche cesó la plaza siguió haber castigo sobre el las nieve y tres ené cesara en ab...

—Se le ha concedido permiso al vecino de esta capital José Ferrer Nicolau, para trasladar los restos inoiales de su hija Rosa M. Magdalena Ferrer Más, desde una losa ordinaria a un nicho de este Cementerio.

—Si queréis buena Cerveza, exigid la marca DAMM, la más pura e higiénica, recomendada por eminentes médicos. Rehusad toda marca intrusa por ser nociva a la salud.

QUINTAS

Los que se hallen en servicio activo pueden reducir a un año de permanencia en filas accediendo a la Agencia de Don José María de Lara, en Madrid, calle Hortaleza, 75, y en Castellón a don Manuel Castell Abad, Poeta Gaitanero, 4-2.º.

—No sabéis usted que es «Strabli»? Pues es un maravilloso limitador de somnolencia de baja por más baratos que están. Cuesta sólo 75 céntimos en Drogs. y Bazaros.

—En el tren expreso de Barcelona ha llegado esta tarde con 20 minutos de retraso. En este tren han marchado a Toledo los alumnos de la Academia de infantería que se encuentran aquí de licencia.

—Verdaderas joyas artísticas son los abanicos que la Perfumería Catalana ofrece a precios baratísimos a sus clientes.

En el Gobierno Civil

Una circular. Este mañana ha manifestado el señor gobernador a los periodistas que había recibido gran número de peticiones de los pueblos de la provincia, solicitando el permiso para celebrar mítines y manifestaciones el día 1.º de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

Terminó diciendo el señor gobernador que en los pueblos de la provincia reina tranquilidad. Los panaderos. Dijo decirles también —ha manifestado el señor Cuevas— que mañana celebrará una reunión los patronos panaderos para formar acuerdos referentes a la no elaboración de pan los domingos.

En la Audiencia Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

Las fiestas a Santa Teresa

El Obispo de Segorbe. El señor Obispo de Segorbe Fray Luis Amigó, ha dedicado el día de hoy a visitas y esta tarde después de comer, se ha trasladado en el lujoso automóvil de la respetable dama doña Concha Alfoza, al Pantano de María Cristina para conocer aquellas obras, regresando muy satisfecho de la excursión de esta tarde.

En la Diputación

Juicio de exenciones. El próximo lunes comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones de quintas los mozos de los alistamientos de Villahermosa del Río, Usseras, Vallat, Zuzaina y Ribesalbes.

Espectáculos

Teatro Principal. Para mañana, además de proyectarse, en este coliseo, un extraordinario programa de Cine, debutará la genial y bella concertista Nieves Lax, exctriz de la Comedia argentina.

En el Ayuntamiento

La Junta de Naufragos. Esta mañana se ha reunido la Junta de Salvamento de Naufragos, convocada para recibir la visita del delegado de la Socie...

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

En la Audiencia

Juicio por contrabando. Este mañana se ha verificado el juicio por contrabando, contra Agustín Batista Caballer y José Antonio Font. El hecho delictivo que se les imputa fue el siguiente: El día 12 de Junio de 1918 en el puerto de Vinaroz por José Antonio Font como en embarcación 30.000 kilos de cigarros en el local «Manuel II» con destino al puerto de Palamos en el que sólo se descargaron 17.325 sin justificarse el desembarque del resto ni protesta de echazón del mismo, por avería o cualquier otro motivo legal. Era patron del referido laud el y el otro procesado Agustín Batista. En el día de hoy y practicado las pruebas el joven abogado del Estado don Manuel Martínez, ha pronunciado un elocuente discurso sustentando la culpabilidad de los procesados, aunque modificando en parte sus conclusiones provinciales. El abogado don Sebastián Carpi ha explicado en brillantes párrafos a los del banquillo. Como procurador ha asistido el señor B. Iyer. El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

IMMITABLE TINTURA PROGRESIVA AGUA JOVICELA PARA EL CABELLO

Depósito en esta ciudad González Chermá, 71 y Colón, 60 AL POR MAYOR Vicente Ferrer y C.ª.—Barcelona

Se alquila Una casa en la Ronda del Mirajares, número 44. Máquinas de coser Se comprarán máquinas que estén en buen uso en la fábrica de gorras de la calle de Zaragoza, 8, y P. de los Dolores 31 y 32. Se desea maset bien acondicionado, anuebiado y próximo a la población, para la temporada de verano. Informarán en la administración de este periódico.

BUENOS

la noche cesó la plaza siguió haber castigo sobre el las nieve y tres ené cesara en ab...

—Hoy se han despachado por este Gobierno civil cuatro pasaportes de otros tantos obreros que marchan a Francia en busca de trabajo.

—Se le ha concedido permiso al vecino de esta capital José Ferrer Nicolau, para trasladar los restos inoiales de su hija Rosa M. Magdalena Ferrer Más, desde una losa ordinaria a un nicho de este Cementerio.

—Si queréis buena Cerveza, exigid la marca DAMM, la más pura e higiénica, recomendada por eminentes médicos. Rehusad toda marca intrusa por ser nociva a la salud.

—Don Silvestre Segarra de Vall de Uxó ha presentado en la sección de Fomento de esta capital un automóvil de su propiedad para que sea reconocido e inscrito en el registro correspondiente.

—Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estimular a quienes carecen de él por medio de medicamentos, que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Don Silvestre Segarra de Vall de Uxó ha presentado en la sección de Fomento de esta capital un automóvil de su propiedad para que sea reconocido e inscrito en el registro correspondiente.

—Si queréis buena Cerveza, exigid la marca DAMM, la más pura e higiénica, recomendada por eminentes médicos. Rehusad toda marca intrusa por ser nociva a la salud.

Castellón al día

En la noche cesó la plaza siguió haber castigo sobre el las nieve y tres ené cesara en ab...

—Hoy se han despachado por este Gobierno civil cuatro pasaportes de otros tantos obreros que marchan a Francia en busca de trabajo.

—Se le ha concedido permiso al vecino de esta capital José Ferrer Nicolau, para trasladar los restos inoiales de su hija Rosa M. Magdalena Ferrer Más, desde una losa ordinaria a un nicho de este Cementerio.

—Si queréis buena Cerveza, exigid la marca DAMM, la más pura e higiénica, recomendada por eminentes médicos. Rehusad toda marca intrusa por ser nociva a la salud.

—Don Sil

quía el día 26 de los corrientes por el eterno descanso de esos dos desgraciados héroes, capitanes que defendieron sus vidas en aras de la Patria, cobijándose bajo la sombra protectora de su bandera.

Y si de corazones bien nacidos es el agradecimiento cómo podría corresponder mejor el benemérito Cuerpo de la guardia civil a las grandes mejoras que, debido al celo, laboriosidad y constancia sin límites de su Excmo. señor Director, ha conseguido de los Poderes públicos para con el que lugar a Dios Nuestro Señor y elevar sus plegarias al Cielo por los que en vida se llamaron don Antonio y don Juan Zabala y mirar así algún tanto la pena de un padre tan bondadoso?

He ahí el porqué, creyendo interpretar fielmente el pensamiento de su primer jefe el dignísimo señor teniente coronel don Artu-

ro Roldán, que abriga en su corazón sentimientos verdaderamente religiosos, han querido sus subordinados de este pueblo, juntamente con sus esposas e hijos, unir sus oraciones particulares a las de la Santa Iglesia para que el Altísimo acija en su alto seno las almas de aquellos que merecieron en la tierra ser honrados como héroes y sirvan al mismo tiempo de lentivo a la grande amargura que su excelentísimo señor director y distinguida familia experimentan.

Mil plácemes, pues, merecen todos los que integran el puesto de la Guardia civil en este pueblo, y con el cumplimiento que su deber les impone en primer lugar y su manera de proceder en actos semejantes al que nos ocupa sabrán sin duda granjearse el aprecio y consideración de todos sus superiores.

### Castellón a Santa Teresa de Jesús

Primer día del Triduo.

Con arreglo al Programa que oportunamente anunciamos, celebróse ayer tarde en Santa María el primer día del solemne Triduo a Santa Teresa de Jesús.

El templo estaba un ascua de fuego y apesar de su amplitud era insuficiente, quedando bastantes fieles en las puertas por no poder penetrar en la Arciprestal. La organización del acto hizo honor al virtuoso Carmelita que es el alma de estas fiestas Centenarias, Fray Julián de la Sagrada Familia. Asistió el venerable Prelado de Segorbe y por los reclinatorios desfilaron en los tres turnos establecidos las más distinguidas damas de la capital.

Ocupó la Sagrada Cátedra el eclecico Escalopio P. Calasanz Rabasa que no defraudó la expectación despertada, oyéndose con la defecación de siempre, el sano exhortar de estas Escuelas Pías cantado a sus oyentes durante la hora y pico que duró su panegírico, haciendo resaltar la obra civilizadora de la aristocracia de Avila, más grande cuanto a de tiempo trascurre.

Fue una oración propia del sacer y elocuencia del Sr. Calasanz quien, además de su proverbial fluidez de palabra, estuvo ayer afortunadísimo en los símiles poéticos que esmaltaron su trabajo.

Segundo día del Triduo.

Con igual concurrencia que ayer se celebra mañana cerramos la presente edición el segundo día del Triduo, estando encargado del sermón el P. Rafael de Novés, Superior de los PP. Capuchinos de Tota.

La fiesta principal.

Mañana se celebrará la fiesta principal del Triduo y el Programa es el siguiente:

Día 30.—Fiesta principal.—Por la mañana a las siete Misas de Comunión general con plática, siendo el celebrante el litmo, señor Obispo de Calatzo R. P. Atanasio Soler, Capuchino, cantándose escogidas composiciones alusivas al acto. A esta Comunión se invita a todas las Asociaciones piadosas de Castellón.

A las nueve y media solemne Misa en la que oficiará de Pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Segorbe, Dr. Fr. Luis Amigo, asistiendo de capas de honor el Rvdo. señor Arcipreste don Eduardo Soriano y los reverendos Padres Mates, de Valencia Superior de los PP. Capuchinos y Vicente Gimeno, Rector de las Escuelas Pías, interpretándose por la Capilla Carmelitana y otros elementos de la ciudad la 1.ª Pontifical del maestro P. Perros y el motete *Sancta Mater Teresa*, del R. P. Gonzalo de Santos Cecilia, C. D. Cantará de glosas de la Seráfica Reformadora del Carmelo el M. I. señor Dr. don Rogelio Chillida, Magistrado de la S. I. M. B. de Valencia. Al Pon-

ficil asistiran las Excmas. autoridades civiles y militares. Terminada la Misa será expuesta S. D. M. y el mismo Excmo. señor Obispo cantará el *Te Deum* en acción de gracias cantándose el del señor Vives. Por la tarde a las cuatro y media expuesta S. D. M. se reará el ejercicio del Triduo y a continuación Reserva solemne, en la que oficiará el ilustrísimo señor Obispo de Calatzo. Terminada la Reserva se organizará la procesión general de la Insigne española Santa Teresa de Jesús, presidida por los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Segorbe y Calatzo, con asistencia de las Excmas. autoridades civiles y militares. Al regreso de la Procesión se cantará el himno final a Santa Teresa. Velada final.

Tan solemne Triduo de la devoción de Castellón a Santa Teresa de Jesús, en la que se celebrará mañana la noche en los salones del Gremio de San Isidro con arreglo al siguiente interesante Programa:

PRIMERA PARTE  
1.ª Obertura: Pas das Fleurs (Leo Délibes), por el sexteto.  
2.ª Discorso presentación por el R. P. Julián, de la S. F., Superior de los PP. Carmelitas.  
3.ª Récito de tenor de la ópera «El Soñador» (S. Giner), por el R. P. Ricardo, del Corazón de Jesús.

4.ª El Psicolojismo de Santa Teresa de Jesús, discurso por el Rvdo. don Joaquín Balaguer, Profesor de la S. I. de Conciliar de Tortosa.  
5.ª Las golondrinas (J. Usandizaga), por el sexteto.  
6.ª Poesía del R. P. Florencio del Niño Jesús, L. D., leída por la señorita Antonia Balaguer.

7.ª La alegría en Santa Teresa de Jesús, discurso por D. Luis Revest y Corzo, del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios.  
SEGUNDA PARTE  
1.ª Caballería Rusticana (Masagní), por el sexteto.  
2.ª «A Santa Teresa de Jesús! poesía, por el R. P. Arturo Grau, de las Escuelas Pías.  
3.ª El Poeta, de J. Esol, canto, por la señorita Teresita González.  
4.ª Lectura de poesías de Santa Teresa, por la señorita Antonia Balaguer Gonal.  
5.ª Cante Domino (Giner), terceto por los R. Ios. PP. Ricardo del Sagrado Corazón de Jesús, Inocencio de Jesús María y Jaime de Santa Teresa, Carmelitas Descalzas.  
6.ª La cultura de Santa Teresa y su obra literaria, discurso por don Eduardo Juliá y Martínez, Profesor de Literatura del Instituto General y Técnico.  
7.ª Discorso-resumen, por el Ilmo. Sr. Obispo de Litarzo.

Como final se cantará el Himno a Santa Teresa de Jesús.

### DE COLABORACIÓN

## LOS NIÑOS Y EL CINE

Hemos asistido con nuestros pequeños a la función de Cine, desinteresadamente dada por la empresa del Royal.

Al salir del salón, lo hemos hecho con el espíritu altamente conforado y gratamente impresionados por haber visto con tanta fruición y deleite en la escena de malos costumbres basadas en asuntos altamente inmorales, me he puesto a temblar, y cuando he tenido la vista en el hemicycle, por patcos y gradas y he visto tanto pequenuelo y hasta pollitas, retratado en sus semblantes el afán de la curiosidad, he notado que una oleada, no sé si de indignación o de vergüenza, subía a mi rostro teniendo de carmin.

Por el blanco lienzo han ido desfilando grotescos cuadros y por mi imaginación un recuerdo. Años ha que unos hábiles industriales hicieron gestiones en el Vaticano para que se les permitiera sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa.

### ¿Diversión... o perdición?

«Se me ha dicho:—amigo Roca, venga usted al cine.

Y he ido al cine, y viendo desfilan por la blanca pantalla tanta escena de malos costumbres basadas en asuntos altamente inmorales, me he puesto a temblar, y cuando he tenido la vista en el hemicycle, por patcos y gradas y he visto tanto pequenuelo y hasta pollitas, retratado en sus semblantes el afán de la curiosidad, he notado que una oleada, no sé si de indignación o de vergüenza, subía a mi rostro teniendo de carmin.

Por el blanco lienzo han ido desfilando grotescos cuadros y por mi imaginación un recuerdo. Años ha que unos hábiles industriales hicieron gestiones en el Vaticano para que se les permitiera sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa.

Este, antes de contestar a tal petición, consultó a la Sagrada Congregación de Ritos, la cual aconsejó a Pio X que respondiera a los cinematografías con el famoso *Non passimus* de Pio IX. Y así se hizo.

Alguien vociferó:—¡Atroz! ¡ignorancia! ¡oscurantismo!

No; sino muy discreto consejo, muy prudente medida. Si al cine acudiesen sólo católicos a machamartillo, ningún velo hubiera puesto la tal Congregación; pero al cine va gente de todas castas y ante aquellas fastuosas películas no ya los incrédulos y herejes, sino también muchos católicos flojos sacarian deducciones harto opuestas a los fines de la Sagrada Congregación de Ritos.

Y es que ciertas lecciones de cosas (y las del cine lo son en grado sumo) suelen resultar contraproducentes si no se acierta a darlas con exquisito tacto.

También unos años ha que un bien intencionado protector de los animales, (que no recuerdo el nombre) exhibió en la culla capital de Francia, la película de una corrida de toros.

Para lo que se trataba de demostrar turgente lo que tiene de más digno (éase repugnante), la suerte de varias.

Caballos de S. anurrados, pateaduras de tripas, monos sabios metiendo estiopa en las entrañas del infeliz jameño para prolongar su cruel suplicio; en fin, lo que aquí estamos cansados de ver.

Más ocurrió, que aquellos civilizados y escogidos espectadores, en vez de indignarse y horrorizarse ante la escena que se les ofrecía, rompieron en estrepitosos aplausos voceando clamorosos: ¡caballos, caballos!

Y hubo que repetir la película. Tan al vivo y tan en cru lo les había dado la acción a aquellos patéticos el camboroso señor protector de los animales.

Esto claramente muestra el inmenso partido que con recitilo y buen gusto sacarse puede del cinematografía, especialmente cuando se ofrece, no a la vana curiosidad de curiosos estragados que por lo general apetece las escenas artificiosas conpuestas por industriales sin escrúpulos, sino a la buena impresionabilidad de la infancia, para quien el cine bien entendido sería como agua de Mayo.

Si volviera a la vida el insigne Freudel y contemplara por vez primera el cinematografía, diría a veces poseído de un legítimo entusiasmo: «¡Pero si esta es la maravilla de la maravillas!»

«¡Si no se pue le inventar nada mejor para instruir y educar, con doble provecho práctico y estético, en la realidad y en la imaginación!»

«Pero no, manes de Freudel, todavía no se ha dado en cosa tan llana y hacadera»

«¡Pobres niños! Los contemplaban en los tiempos parroquiales los cultos propios del día. En Santa María se celebrará a fiesta principal del Triduo de Santa Teresa y en la de la Santísima Trinidad tendrá lugar por la mañana el Comulgir de impedidos.»

Cierto que hay muchos niños de esos que no van a escuela alguna y ya van al cine, pero lo que en el se les enseña no es lo que les hace falta sino todo lo contrario; cuadros grotescos, escenas de malos costumbres, historias ridículamente sensibleras, que merecen, por parte de quien debiera imponer, un veto más riguroso que el de la romana Congregación.

Al ver el niño cómo los ladrones de las granjas urbanas celebran sus fiestas, honra la astucia, embellecen la osalía, respetan el valor.

Allí ve a la cocotte ensalzada y la esposa escarnecida; a la virtud irónicamente ridiculizada y al vicio aparatosamente entronizado. Allí ve dignificando al ladrón, haciendo de sus luchas con el policía pasto intelectual y arbitrio educativo de toda una sociedad.

¡Horror! ¡Todo un tratado de moral invertida!

Padres y madres de familia: tomamos la molestia de ponerlos al habla con los maestros de vuestros hijos y ellos os dirán cómo están de excitadas y encendidas en deseos emocionantes, las infantiles imaginaciones de esos adorados retoños, fruto de vuestro cariño.

Mirad que esa moneda que coloccias en sus manos, convirtiéndose en funesta máquina que mata la más preciada joya de la niñez: la inocencia y el pudor. De ahí nace, seguramente, la insensibilidad moral que padecemos; ya que la niñez de ayer es el pueblo de hoy, como los niños de hoy formarán la generación de mañana. No mires, lector, no, interesadas miras ni ofensa para nadie en lo que dicho llevo; mira solo una sincera y dolorosa expansión de un corazón que sufre cuando el niño se pierda y, en cambio, goza y se recocia cuando allí en la escuela, que es el taller donde se forja y temple el alma del pue-

blo, procura formar ciudadanos que es tanto como hacer patria.

De los que están a reflexionar han transcurrido algunos años, y hoy al abad de San Esteban del Real ya me parece creer que de verdad quiere encanzarse por el verdadero camino, lo que deben ser las proyecciones cinematográficas a que deben asistir los niños.

¿Comentarios? Es tan excelsa la obra que no los precisa; tan laudable, que ella de por sí los da hechos.

En todo caso... un ruego a la Inspección de 1.ª enseñanza; al alcalde de la capital señor Carbó y a la Asociación provincial del Magisterio.

Inicié hoy con la primera sesión escolar de cine la idea concebida en la reunión de maestros de esta capital, convocada por el Inspector-jefe de la provincia señor Monserrat y por el presidente de la Asociación provincial, idea acogida con todo el cariño, con todo el afecto y con todo el interés que ella merece por el gobernador que fac de esta provincia don Luis Grande.

Hay que hacer honor a su memoria, ya que a las contadas horas de haberle dado cuenta del acuerdo tenía en su despacho a los gerentes de las empresas de cine de esta ciudad, para pedirles proyecciones gratuitas y que con un desintereso que les honra fueron ofrecidas al entonces gobernador señor Grande.

La idea, pues, está puesta en práctica.

Faltan, como es natural, detalles de organización y sobre todo darle carácter de estabilidad.

Al Inspector-jefe señor Monserrat, que nos consta el celo que muestra y tiene por todo aquello que redunde en pro de los sacratismos intereses, de la escuela y el no; al alcalde popular señor Carbó, alma grande y corazón abierto a toda idea que redunde en el bienestar del pueblo que le eligió su primer magistrado, y a la Asociación provincial, del magisterio les rogamos, que miren esta obra con el afecto que ella reclama, organicenla, la mantengan y procuren no sea flor de un día.

Dicho esto... ellos tienen la palabra.

F. ROCA SEGARRA.

## ECOS.....

### Municipales

Ante la próxima semana comenzará el cargo de alcalde concejil don Conrad Mates.

El próximo martes han sido convocadas para las once de la mañana las comisiones de Hacienda, Personal y Política.

### Religiosos.

Mañana, como domingo, se celebrará en los templos parroquiales los cultos propios del día. En Santa María se celebrará a fiesta principal del Triduo de Santa Teresa y en la de la Santísima Trinidad tendrá lugar por la mañana el Comulgir de impedidos.

### Escuelas.

Se ha dado traslado por esta Sección a la maestra de Torre Emborsora, doña Josefa Cortés, de la comunicación concediéndole la excedencia por R. O. de 23 de Marzo pasado.

### Militares.

Pasado mañana, lunes, se pasará la revista reglamentaria a las fuerzas de la guarnición en los sitios y horas de costumbre. —Ha sido destinado al Regimiento de Tetuán, el teniente coronel, don Salvador Rosado.

### Marítimos.

Procedente de Vinarez ha fundeado en este puerto el vapor semanal «Antzonkoka».

Esta tarde ha zarpado para Barcelona.

De Burriana ha entrado el vapor «Sanurik», habiendo quedado despachado para Manchester.

En la rada de Burriana han fundeado de Castellón, el vapor «Larpool»; de Valencia, el «Sandria»; y de Motril, el «Harmony».

De la misma han zarpado: para Castellón, el vapor «Sanurik»; para Londres, el «Arauc»; para Liverpool, el «Facto»; y para Valencia, el «Cortes»; y «Larpool».

### Judiciales.

El día 6 del próximo Mayo, a las cuatro de la tarde, comenzará en la Audiencia Territorial de Valencia los exámenes para secretarios y supientes de Juzgados municipales.

El tribunal lo presidirá el secretario de gobierno don Alejandro Bustamante Martínez, y lo completarán los de Sala don Blas Tello y don Luis de Cisneros. —Por el letrado don Federico García Pérez, en nombre de la Sociedad Cooperativa de Consumo «La Unión Orefea», de Villafraanca del Cid, se ha interpuesto recurso ante el Tribunal de lo

**RADIUM Instituto de Electricidad Médica**  
DOCTOR A. BALLELL  
S. Vicente, 120, principal.—VALENCIA.— (Sobre el teatro Olympia)

APLICACION DIRECTA DE SALES DE RADIUM, especialmente para, según certificado de la INSTITUCION OFICIAL DE WASHINGTON DE LOS RAYOS X, de que se dispone de permisos y autorizaciones para el uso de los aparatos de radiación (externo, profundo) LEPIDUS, THERAPY, etc., y otros aparatos de radiación, aparatos de CIGARILOS VICIOSOS, MANGAS, VELLO, TRAYS y demás aparatos de radiación.

EMANATORIO DE RADIUM, BATERIAS DE PILES Y LAZOS DE PIEL PARA EL TRATAMIENTO DE LA ARTRITIS, ANEMIA, LINFATISMO y demás enfermedades de la circulación sanguínea. Aplicaciones de electricidad en todas sus formas, fundamentadas en las enseñanzas de la fisiología y de los INTESTINOS, por antiguos y recientes que sean. Las aplicaciones se producen al por sesiones molestas. Estas operaciones arrojadas, las personas más débiles, y de todas las edades. Habitaciones para enfermos. CONSULTA Y APLICACIONES DE DÍA Y NOCHE A SU TIEMPO.

Recuerde usted!  
Estómago e intestinos  
DIGESTÓNICO

**BALSAMO ZORAYA**  
CICATRIZANTE, ANTISÉPTICO, CALMANTE.  
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Ganos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la Piel.

El Balsamo del Hogar.— Único en el mundo  
De venta en Farmacias y Droguerías  
Depositorio en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

**LA HERMANA**  
Su creación por el más célebre médico de la ciencia, el doctor Magallón, es un medicamento que cura todas las enfermedades de la piel y de la mucosa de la boca y de la garganta.

**Colonia Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Castellón**  
Sección de la capital  
Farmacias de guardia para el día 30 de Abril desde la una de la tarde hasta las once de la noche, y el resto de la semana, desde las nueve hasta las once de la noche.

**Asociación Castellonense de Caridad**  
Parte diaria del Comedor  
Comida de ayer. Arroz a la inglesa

A inscriptos	134
A no idem.	8
A transeuntes.	8
A 6 niños media ración.	3
Total	145

**Comida de ayer. Fideos con bacalao**

A inscriptos	96
A no idem.	6
A transeuntes.	10
A 6 niños media ración.	3
Total	119

**Manuel Obiol**  
PROPIETARIO DE LA ORIENTAL  
HUESPEDES Y COMIDAS  
Ofrece su casa a este respetable público y le participa la apertura de dicho establecimiento, en la calle Pi Margall núm. 38 (Antes ESTANCO).

**Asesoría y Agencia Segarra**  
Fundada en 1878  
Representación de Ayuntamientos, sociedades y particulares.  
Administración de fincas, etc., etc., etc.  
Viuda de Francisco Segarra Caballeros, 21  
Francisco Segarra, abogado González Chermá, 85

NUM. SUE 10 Céntimo

ANO XX

Unica d Especial la R RA

Alloza 2 CONSULTA

Los

Choc

Marca: E La casa de más gza, Valencia y S

Dirig

Gran H

Servicio Espacios a los DESDE

Telegramas: GRI

Los n tos, ja zas ar teotor ESPA desde

Por 1 hacer 110 r plazo mens un m marcas, to bonito para l de ap

La Ser

DIA PO

La prensa de la m hoy ninguna notic es información, de: anteayer y de toros del dom expectación s en las sesiones de Cámaras. el Congreso se comisión perman da, que estudió señor Ruano, so narias, llegando el 12 y dejando p el 13, que se r de Utilidad. — el ministerio desmoldado las da y los comz versiones hace cos sobre los s en Sant-Aros gan el ministro ente falso que se halla mal a el contrario, los hospitales cencia. lo lo confirma ta sario, que ase el menor motivo ministro de Est presión moral c